ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC 029 DE 2021

Entre los suscritos, **JORGE HANI CUSSE** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.180.034, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará CORPAMAG, por otra parte, **AMBIENTALIA S.A.S,** identificado con NIT No. 900.700.933-5, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el contrato de prestación de servicios MC 029 DE 2021, en consideración con los siguientes:

HECHOS

Que el día 13 de AGOSTO de 2021, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron contrato de prestación de servicios MC 029 DE 2021, cuyo objeto consiste en "SUMINISTRO DE UNA BOMBA DE VACÍO Y UNA BOMBA DE MUESTREO PARA LOS EQUIPOS ANALIZADORES AUTOMÁTICOS GRIMM EDM180C PERTENECIENTES AL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE PALERMO SOCIEDAD PORTUARIA S.A.". contando con un plazo contractual de 15 Días.

1. Que el día 17 agosto de 2021 el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de actividades, acordando el inicio de las actividades propias del contrato de prestación de servicios MC 029 DE 2021, de conformidad con los términos del respectivo contrato.

2. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 27 de agosto de 2021.

3. Que es necesario que las partes suscriban Acta final de actividades del contrato de prestación de servicios MC 029 DE 2021, en consideración al vencimiento del plazo contractual previsto.

Que, en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, al 6 día del mes de septiembre de 2021

Jorge Hani Cusse
Supervisor

ALFONSO GARCÍA DEL PINO
Representante Legal Ambientalia S.A.S